



Sindicato Único Nacional de Trabajadores de Nacional Financiera

MINUTA DE SESIÓN ORDINARIA 04/2017 DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL SINDICATO ÚNICO NACIONAL DE TRABAJADORES DE NACIONAL FINANCIERA

En la Ciudad de México, siendo las 10:00 horas del día 14 de febrero de 2017, en las instalaciones del Sindicato Único Nacional de Trabajadores de Nacional Financiera (Suntnafin), ubicadas en Cracovia No. 34, colonia San Ángel, C.P. 01000, en la Delegación Álvaro Obregón, se reunieron los integrantes del Comité de Transparencia del Suntnafin, María del Socorro Azamar Correa, Ana Paulina Rodríguez Vargas y Gerardo Velázquez Tiscareño, para llevar a cabo la sesión 04/2017 de dicho Comité.

Con relación a la solicitud de información con número de folio 602460000817, recibida a través del Sistema de Solicitudes de Información del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales el día 13 de febrero de 2017, la cual a continuación se transcribe:

“SOLICITO PRESUPUESTOS ORIGINALES, MODIFICADOS Y EJERCIDOS PRESENTANDO LOS IMPORTES DE TODAS LAS PARTIDAS PRESUPUESTALES QUE LOS COMPONEN, DE LOS AÑOS 2000, 2001 Y 2002 EN EXCEL”.

Al respecto, se informa que el Sindicato Único Nacional de Trabajadores de Nacional Financiera no cuenta con presupuestos originales, modificados y ejercidos que presenten los importes de todas las partidas presupuestales que los componen de los años 2000, 2001 y 2002, que impliquen el uso de recursos públicos.

Por lo anterior, el Comité de Transparencia resuelve lo siguiente:

ÚNICO. Notifíquese esta resolución al solicitante dentro del plazo establecido en el artículo 132 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

Así lo resuelven:

Comité de Transparencia del Sindicato Único Nacional de Trabajadores de Nacional Financiera


María del Socorro Azamar Correa


Ana Paulina Rodríguez Vargas


Gerardo Velázquez Tiscareño